

Políticas públicas y turismo en las regiones rurales de Antioquia, Colombia: aproximaciones desde el enfoque de sistemas productivos territoriales y redes institucionales¹

JORGE LOTERO CONTRERAS²

MÓNICA ARCILA³

ALIX B. GÓMEZ VARGAS⁴

Recibido: 2008-08-02

Aceptado: 2008-10-20

Resumen

Este artículo examina el turismo de regiones rurales desde un punto de vista de la organización socioeconómica y de las aglomeraciones productivas rurales. En el marco conceptual de los sistemas productivos territoriales, se sigue una metodología que combina instrumentos proporcionados por los enfoques del clusters y del análisis de redes sociales e institucionales. Se concluye que la organización socioeconómica del turismo en este tipo de regiones aún se caracteriza por la débil articulación de los actores locales, limitando el alcance las políticas públicas con fines de desarrollo económico local.

- 1 Este artículo es resultado del proyecto de investigación “El sistema turístico local como estrategia de desarrollo rural en las subregiones del Oriente y Suroeste Antioqueño: potencialidades estructurales y redes institucionales como condiciones de una política de turismo” que contó con el apoyo financiero del Comité para el Desarrollo de la Investigación —CODI— de la Universidad de Antioquia y la Gobernación de Antioquia.
- 2 Economista. Docente de Economía. Director del Grupo de Estudios Regionales —GER—Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Antioquia. E-mail: jlotero@udea.edu.co
- 3 Administradora de Negocios. Universidad Eafit.
- 4 Economista, Universidad de Antioquia. Candidata a Magíster en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. E-mail: alixbibi@gmail.com

Palabras clave: desarrollo local, sistemas productivos, turismo rural, redes institucionales.
Clasificación JEL: O2, R, R3, L8, R5.

PUBLIC POLICES AND TOURISM IN THE RURAL REGIONS OF ANTIOQUIA, COLOMBIA: AN APPROACH BASED ON PRODUCTIVE TERRITORIAL SYSTEMS AND INSTITUTIONAL NETWORKS

Abstract

This article examines tourism in rural areas from a socio – economic organization and rural productive agglomerations point of view. In the conceptual framework of the “sistemas productivos territoriales”, this research uses a methodology that combines tools provided by the cluster approach and the social and institutional networks analysis. The conclusions show that the socio – economic organization of tourism in these regions is still characterized by weak links between local players, limiting the scope of public policies that seek local economic development.

Key words: local development, productive systems, rural tourism, institutional networks. **JEL Classification:** O2, R, R3, L8, R5.

POLITIQUES PUBLIQUES ET TOURISME DANS LES RÉGIONS RURALES D’ANTIOQUIA, COLOMBIE : APPROXIMATIONS D’APRÈS L’APPROCHE DES SYSTÈMES PRODUCTIFS TERRITORIAUX ET DES RÉSEAUX INSTITUTIONNELS

Résumé

Cet article examine le tourisme des régions rurales du point de vue de l’organisation socio-économique et des agglomérations productives rurales. Dans le cadre conceptuel des systèmes productifs territoriaux, on suit une méthodologie qui intègre des instruments fournis par les approches du cluster et l’analyse des réseaux sociaux et institutionnels. On en conclut que l’organisation socio-économique du tourisme dans ce genre de régions est encore caractérisée par la faible articulation entre les acteurs locaux, ce qui limite la portée des politiques publiques qui poursuivent le développement économique local.

Most clef : Systèmes productifs, tourisme rural, réseaux institutionnels, classification .

.....

Introducción

Desde comienzo del presente siglo la actividad turística en Colombia ocupa un lugar importante en las políticas públicas, frente a lo cual el gobierno nacional ha adoptado un conjunto de acciones e instrumentos para su promoción, con el fin de convertir la actividad en un instrumento del crecimiento regional y de internacionalización de la economía. En particular, la modalidad rural se ha impulsado como una alternativa para el desarrollo local ante las necesidades de recuperación económica, reestructuración productiva y creación de empleos y generación de ingresos, especialmente en aquellas regiones cuya actividad rural principal ha sido afectada por la apertura comercial y el conflicto armado.

Sin embargo, tradicionalmente el análisis del turismo como actividad y sistema, particularmente en las regiones rurales, se ha enfrentado a dificultades asociadas con la carencia de información, cuantitativa y cualitativa, así como de selección de las técnicas y métodos adecuados que permitan obtener resultados que sean satisfactorios en materia de desarrollo económico territorial⁵. De otra parte, solo recientemente se le considera como una actividad o sector que puede contribuir con el desarrollo económico en las sociedades rurales, ampliando las posibilidades de utilización de los recursos naturales.

En este trabajo se examina el turismo en dos regiones rurales en el marco del desarrollo económico local⁶, adoptando un enfoque conceptual y

-
- 5 En Antioquia no existe información estadística disponible sobre el turismo ni en el departamento, ni en los municipios de las subregiones seleccionadas para el estudio y, por esta razón, tampoco se cuenta con indicadores que puedan ser utilizados para fines de evaluación del potencial económico del turismo, ni de las redes o la asociatividad local.
 - 6 El desarrollo económico local–DEL– se considera como un proceso de transformación estructural que además de la dimensión económica, comporta la social, cultural y político- administrativa. En este sentido, el DEL es el producto de las decisiones colectivas de los actores territoriales, agentes privados individuales, sociedad civil y organizaciones e instituciones públicas, con identidades e intereses específicos. Esta es una de las razones por las cuales puede ser comprendido como el fruto de una organización socioeconómica. No obstante, en este artículo nos centramos en la dimensión económica, aunque en relación con la dimensión institucional.

metodológico basado en la organización productiva y territorial de las actividades económicas como aglomeraciones productivas. Se considera que, en general, las actividades de un territorio son el producto de las relaciones económicas y socio-institucionales que establecen los actores-empresas, gobiernos, comunidades, entre otros, en un área geográfica acotada. En este sentido, se entienden las aglomeraciones productivas como clusters y sistemas productivos territoriales como nociones que serán consideradas en el análisis.

El trabajo se divide en tres secciones. En la primera, se presenta un marco conceptual en el que se inscribe con una visión de sistema productivo territorial tanto el análisis como el diseño de políticas para el fomento del turismo; en la segunda se presentan los resultados obtenidos en las dos subregiones examinadas.; en la tercera se presentan las conclusiones y reflexiones finales, resaltando las enseñanzas que se pueden extraer para las políticas de fomento del turismo rural, de un examen realizado con un enfoque basado en la organización socioeconómica.

Caber señalar que los resultados y conclusiones se obtienen mediante el uso y articulación de dos instrumentos principalmente: de un lado, el clúster como expresión de las relaciones económicas de los actores locales en cadenas productivas y con los servicios de apoyo; de otro, el de redes institucionales, que expresan la organización y coordinación de tales actores con fines de gestión del sistema o cluster en cuestión⁷.

1. Organización económica, turismo rural y desarrollo local: aproximación conceptual

La eficiencia y efectividad de las políticas públicas en relación con el desarrollo económico⁸ están condicionadas por la capacidad que poseen los actores para generar organizaciones socioeconómicas donde se generen sinergias y se aprovechen externalidades, con miras a la creación de valor; es decir, la capacidad para organizar y desarrollar las actividades económicas en SPT o clusters.

7 A este respecto, se utiliza el paradigma sociométrico de la Social Network Análisis que es propuesto por una red de sociólogos, psicólogos, economistas, estadísticos y matemáticos, que mediante una metodología que combina la teoría de grafos, el álgebra lineal y la estadística, examinan la estructuración de la red de actores (*nodos*), sus relaciones e interacciones y la influencia de éstas en su comportamiento.

8 Desde el punto de vista del desarrollo económico una política es eficaz si logra los objetivos para los cuales fue diseñada y eficiente si lo hace con los menores costos posibles, incluyendo los costos de transacción. Esto significa que en términos del desarrollo económico, la eficiencia no se limita

En el caso particular de la actividad turística en las áreas rurales, no se le ha puesto la misma atención que en otras actividades, por ejemplo las industriales, para impulsar el desarrollo económico local y mucho menos el rural. De esta manera, han surgido dudas sobre su importancia para la transformación estructural en las regiones rurales y su capacidad para poseer una organización socioeconómica autónoma, debido a esto las políticas para su promoción han tenido un marcado carácter sectorial; solo recientemente se han considerado en el marco del desarrollo territorial y de organización socioeconómica en clusters y sistemas productivos territoriales (SPT).

Esta perspectiva ha ignorado en las políticas públicas de desarrollo local los aspectos de la organización económica. Esto se debe, entre otras razones, a que su dinámica es considerada como inducida por las actividades primarias, así como a la imagen “estilizada” que se tiene de los SPT o clusters rurales de los países avanzados, que no corresponde al tipo de organización socioeconómica y empresarial que se encuentra en los países en vías de desarrollo –PVD–, especialmente en las regiones rurales (Cepal, 2005).

Los rasgos que distinguen a estos SPT en los países avanzados son: densidad productiva e institucional, elevada capacidad empresarial y de innovación, organización basada en redes donde priman la confianza y la cooperación con el fin de elevar el desarrollo aprovechándose las economías externas y de aglomeración, los recursos específicos y el potencial económico territorial⁹ (Cepal, 2005, Porter, 1998). Éstos no son propiamente los rasgos que distinguen los SPT y clusters de las economías atrasadas, especialmente del turismo en las regiones rurales. Pero ignorarlos por esta razón es desconocer aspectos asociados con los recursos específicos como parte del potencial económico regional, como: las relaciones económicas entre los actores públicos y privados y su articulación en encadenamientos y redes, los mecanismos locales de regulación y coordinación necesarios para la gestión

a la asignación de recursos; también considera los menores costos asociados con el diseño e implementación de las políticas: establecimiento de acuerdos, negociación, coordinación, supervisión de contratos, entre otros. En este sentido, existe una relación estrecha entre eficiencia y eficacia de las políticas y la calidad de las instituciones y, especialmente, con los procesos de acción colectiva. a este respecto, Véase Yifu y Nugent(1995), Bardhan(1995)

9 De acuerdo con Pavia (2004) el potencial de una región(o un territorio) debe pensarse en dos dimensiones principalmente: la primera, como la capacidad que ésta posee para sustentar los procesos de autonomía material y bienestar creciente de los agentes productivos locales, movilizand o el mayor volumen posible de recursos productivos disponibles internamente; la segunda, como el fundamento de un proceso de crecimiento donde los determinantes de la calidad y la competitividad de largo plazo sean endogenizados de forma creciente por las firmas y los agentes productivos locales.

de este tipo de sistemas productivos que elevan las posibilidades de éxito de las políticas públicas en los territorios rurales¹⁰.

Es indiscutible que no es posible examinar los sistemas turísticos de regiones rurales en PVD con la “lente” de los SPT y clusters considerados como “maduros” o desarrollados (Cepal, 2005, Porter, 1998), debido entre otras razones, a que las actividades económicas allí localizadas se caracterizarían por la dispersión geográfica y los rendimientos decrecientes.

En relación con lo anterior baste señalar que los rasgos que distinguen a los sistemas de turismo rural (STR) son precisamente la “baja densidad económica y espacial” así como la articulación de actividades y unidades de producción al aprovecharse economías externas, complementariedades y eslabonamientos generados por los recursos específicos naturales (clima, paisaje, etc.) o patrimoniales (patrimonio histórico y arquitectónico, fiestas tradicionales etc.). Éstos son los recursos específicos, activos y bienes públicos territoriales con que cuentan las regiones rurales, en los que se basa su potencial para desarrollar el turismo en las modalidades de eco y agroturismo, turismo cultural y de aventura y a partir de los cuales se pueden estructurar SPT y clusters.

Desde el punto de vista de las regiones rurales no se trata ya de considerar una organización basada en una división del trabajo simple o limitada a unidades de producción independientes que producen bienes diversos para el autoconsumo o los mercados urbanos; se trata de una nueva modalidad en la que en un área geográfica acotada, se articulan tales unidades con firmas rurales o urbanas que aprovechan los recursos naturales y culturales como bienes públicos territoriales para desarrollar una gama variada y diversa de bienes y servicios, entre otros, turísticos. Estudios realizados en términos de desarrollo territorial rural (Schejman, Berdegué, 2004), sistemas agroindustriales locales-SIAL- (Boucher, 2006, Geymonat *et al*, 2006), aglomeraciones de empresas en torno a recursos naturales (CEPAL, 2005), clusters y cadenas agroindustriales (Petrobelli y Rabellotti, 2005) y sistemas productivos locales (Caravaca *et al* 2005, a b), arrojan resultados en esa dirección.

El patrimonio natural y cultural del territorio se ha convertido en insumo para la oferta de servicios de turismo que satisfacen gustos y preferencias de grupos específicos de población. En este sentido, se convierten en activos o bienes públicos o “anclados” o enraizados en el territorio y factores genera-

10 Este es el caso, por ejemplo, de los planes de desarrollo estratégico para el sector turístico en las subregiones de Antioquia impulsados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

dores de desarrollo local y de diferenciación regional¹¹. La multifuncionalidad de los recursos naturales se ha convertido para tales regiones en una fuente de generación y desarrollo de cadenas, SPT y clusters especializados en bienes provenientes de los sectores agropecuario y turístico.

Esta multifuncionalidad posee grandes oportunidades para que los actores locales-empresarios, comunidades locales, etc- emprendan la producción de servicios turísticos que, al relacionarse entre sí y con otros actores, configuran sistemas y clusters territoriales; a diferencia de otros sistemas productivos como los de manufactura, su configuración no se debe a las economías de escala, ni a la proximidad geográfica. Por el carácter público de tales recursos, se requiere de la intervención del gobierno, así como de acciones colectivas para racionalizar su uso, evitar su apropiación por los actores privados y garantizar su sostenibilidad y para que su explotación redunde también en beneficio colectivo y no solo privado.

Sin embargo turismo rural también puede convertirse en una fuente de conflictos distributivos y de problemas de coordinación interinstitucional que afecta negativamente los resultados de las políticas públicas locales (Bardhan, 2000), requiriéndose de procesos de acción colectiva hacia la creación de mecanismos institucionales específicos de regulación y gestión para cada sistema territorial, evitando así que las políticas se diseñen con intereses de grupo, que imponen condiciones, porque los procesos de institucionalización mediante la acción colectiva, también son el resultado de intereses de grupos y actores. A este respecto, es necesario acometer cambios institucionales que se traduzcan en aumentos del nivel de capital social local¹², con el fin de que se superen las condiciones iniciales adversas que obstaculizan el desarrollo, consolidación y sostenibilidad futura del sistema e impiden que se convierta en un poderoso medio para elevar la productividad y el bienestar regional.

11 Algunos ejemplos de este tipo de activos de naturaleza territorial que se comportan como bienes colectivos o *no rivales* y pueden aprovecharse para el turismo rural son el paisaje, el clima, la fauna y la flora, una reserva natural, los ríos, lagos y embalses, las tradiciones y manifestaciones culturales, el patrimonio histórico y arquitectónico.

12 Existen varias definiciones de capital social. En este trabajo se adopta la definición que tiene la economía del desarrollo y según la cual el capital social es el conjunto de normas y convenciones sociales, redes de información y cooperación, mecanismos de reputación y sanción social e instituciones que dan coherencia social y cultural a una sociedad. El capital social se divide en civil y público o gubernamental. Al primero se atribuye la asociatividad, la reciprocidad, las redes interpersonales, la cooperación y la coordinación; al segundo, los beneficios de la ley, el orden, los derechos de propiedad, la educación, la salud y el buen gobierno. Una sociedad posee con un buen "stock" de capital social si cuenta con buena gobernabilidad, un sistema legal seguro, cohesión social, elevada capacidad del Estado para diseñar y llevar a la práctica políticas eficientes y eficaces. Esta concepción viene siendo adoptada por la economía del desarrollo; véase Meir(2002).

La persistencia de conflictos distributivos y fallos institucionales dificultan las acciones conjuntas entre actores necesarias para elevar el progreso competitivo de los sistemas al impedirse la transferencia de conocimientos y de información, reduciéndose así el costo de diseñar y poner en práctica las políticas públicas. La ausencia de estas acciones eleva los costos de transacción e impide el aprovechamiento de economías externas pecuniarias y tecnológicas, siendo quizás el rasgo más sobresalientes de los clusters en PVD (Petrobelli y Rabellotti, 2005, Cepal, 2005).

La configuración de redes de actores y organizacionales e institucionales, como componente del capital social local, además de ser un indicador de la consolidación de la organización económica y del desarrollo alcanzado por los SPT, es una condición de la efectividad y eficiencia de las políticas, tal como se definieron antes. La existencia de redes consolidadas contribuye con la eficiencia al reducirse los costos de negociación, coordinación y supervisión; desde el punto de vista de la eficacia, la articulación y cooperación de actores facilita los acuerdos y la acción colectiva para alcanzar propósitos comunes en materia de desarrollo económico local al aprovecharse el potencial económico que posee el territorio así como las economías externas y de aglomeración existentes en el área, contribuyendo a evitar los sesgos de las políticas con intereses de grupo o de nivel de gobierno.

Con esta óptica el producto del turismo en las regiones rurales debe constituirse como un proyecto colectivo por ser el resultado de la interacción de una gran variedad de actores que utilizan como insumos los bienes públicos y patrimoniales del territorio y las externalidades por ellos generadas, articulándose en espacios diferenciados desde el punto de vista de su potencial económico y funcional.

De esta manera se constituye un tejido productivo y empresarial compuesto por unidades de producción y firmas con relaciones horizontales y verticales entre sí que proveen a los turistas de servicios de alojamiento, alimentación, desplazamiento y transporte, comercialización y de proveedores de bienes y servicios apoyo de distinto tipo: tecnológico, información, capacitación, infraestructura y logística, del cual hace parte el gobierno y sus oficinas especializadas para el desarrollo del turismo, así como sus instituciones para la regulación y control¹³.

13 En el lenguaje de Porter (1998) se trata del denominado sistema institucional y de servicios de soporte.

Desde el punto de vista espacial en la producción del bien turístico también se articulan lugares y territorios urbanos y rurales de acuerdo a las funciones de distribución, estadía, escala, excursión y recreación¹⁴; estas funciones no son independientes de las condiciones y recursos genéricos y específicos que posee el territorio: naturales, infraestructura física y turística, capital social, etc. Los sistemas turísticos rurales comportan una organización funcional y una división social y espacial del trabajo donde concurren empresas tanto especializadas en un bien o servicio turístico específico –hospedaje y alojamiento, alimentación, etc.– como diversificadas que pueden desarrollar actividades primarias –agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, etc.– y ofrece otros servicios aprovechando las externalidades generadas por el desarrollo de éstas y otras actividades rurales y urbanas.

Por último, el turismo rural aparece como una actividad adecuada para desarrollar las regiones rurales mediante el aprovechamiento de su potencial económico¹⁵. Aunque comúnmente éste se asocia con los recursos naturales ociosos u “ocultos” no explotados mediante actividades y/o cadenas agropecuarias, a nuestro juicio, no se reducen a estas ventajas comparativas, incluyen también los recursos específicos y escasos así como la capacidad que posee la sociedad local para movilizarse, organizarse y cooperar para activar tales recursos, introducir cambios institucionales y fortalecer los SPT y/o clusters, diseñar mecanismos de coordinación, etc. Las redes, alianzas, pactos, acuerdos etc como condición de políticas públicas adecuadas a los propósitos colectivos locales, harían parte del potencial económico local.

14 Un lugar o centro se considera, primero, de distribución, si se sitúa a dos horas de diferencia de una región de residencia principal y posee atractivos naturales y culturales que justifican una permanencia de más de dos días y menos de cinco, segundo, de estadía, si depende de un solo atractivo que justifica más de cinco días de permanencia, tercero, de escala sin es un lugar “de paso” o no se pernocha o es un sitio comercial, y , por último, es de excursión si es visitado en el curso de un día y no dispone de alojamiento, caracterizándose por prestar servicios de recreación predominantemente. Véase (Restrepo,2000)

15 De acuerdo a Pavia (2004) el potencial de una región(o un territorio) debe pensarse en dos dimensiones principalmente: la primera, como la capacidad que esta posee para sustentar los procesos de autonomía material y bienestar creciente de los agentes productivos locales, movilizandoo el mayor volumen posible de recursos productivos disponibles internamente; la segunda, como el fundamento de un proceso de crecimiento donde los determinantes de la calidad y la competitividad de largo plazo sean endogenizados de forma creciente por las firmas y los agentes productivos locales.

2. Dos sistemas turísticos rurales: una aproximación a su organización económica e institucional

2.1 Desarrollo y organización económica

Los resultados en los que se basa este trabajo se obtuvieron de un estudio realizado para dos zonas geográficas o subregiones rurales¹⁶ pertenecientes al Departamento de Antioquia, cada una de las cuales está compuesta por cuatro municipios que cuentan con una actividad turística mediante la explotación de recursos naturales y patrimoniales y actualmente son objeto de intervenciones públicas y procesos de planeación estratégica con el fin de dinamizar la actividad y convertirla en eje del desarrollo regional y local.

En términos de su desarrollo económico y turístico, existen grandes diferencias y disparidades entre las dos subregiones, lo cual tiene implicaciones para las políticas públicas.

Los municipios de la subregión del Oriente cuentan con una dotación en factores y condiciones para su desarrollo económico superiores a los de la subregión del Suroeste (Lotero *et al*, 2006) (Gráficos 1 y 2)¹⁷.

Gráficos 1 y 2

Indicadores de desarrollo económico, subregiones Oriente y Suroeste

Gráfico 1

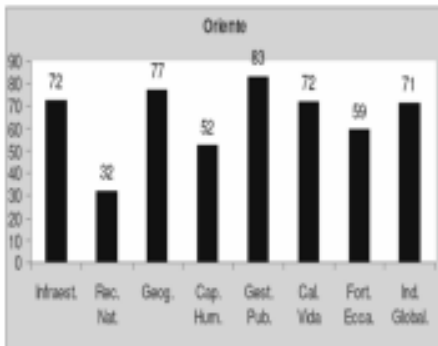
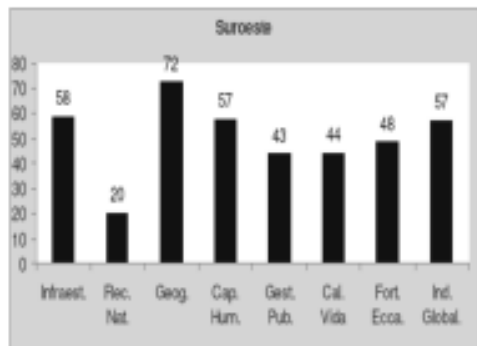


Gráfico 2



Fuente: Lotero et al (2006)

16 Las dos subregiones está conformadas por municipios rurales: la del Oriente por Marinilla, Él Peñol, Guatapé y San Rafael; la del Suroeste por Jardín, Andes, Ciudad Bolívar y Támesis.

17 La información se obtiene del estudio “Indicadores de Competitividad del Antioquia y sus Regiones” (Lotero et al, 2006), realizado para la Gobernación de Antioquia, el Municipio de Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

El tamaño del sector turístico es mayor también en la primera de las subregiones y aunque en ambas se ha desarrollado por la intensidad en el uso de recursos naturales, se encuentran especializadas es modalidades distintas de turismo rural¹⁸.

La subregión del Oriente se especializa en un producto turístico de “masa” que se origina en la explotación de recursos hídricos –embalses y ríos, con una oferta que se concentra en uno de los municipios –Guatapé– y una demanda localizada en la región metropolitana del Valle de Aburrá donde se sitúa la capital departamental. Alrededor del embalse se han desarrollado diversas modalidades de turismo: de “segunda” residencia, de aventura, de recreación, deportes náuticos, etc. Este municipio se ha convertido en un importante centro de estadía y distribución desde el punto de vista funcional pero también donde se concentran los graves problemas en materia ambiental por el uso irracional de los recursos y la carencia de regulación, control y gestión. Recientemente, con el apoyo de una organización de cooperación internacional se impulsan algunos proyectos turísticos asociados con la conformación de distritos agrarios de economía campesina basada en producción limpia, que se encuentran en una fase de desarrollo incipiente.

Pese a que cuentan con atractivos naturales, culturales y patrimoniales, así como con ventajas de localización respecto a los embalses, el turismo tiene un peso muy bajo en los tres municipios restantes, limitándose a unas pocas iniciativas empresariales dispersas en el territorio en las modalidades de agroturismo y turismo cultural (Marinilla y El Peñol) y de recreación (San Rafael), cumpliendo funciones estos municipios de escala y excusión.

En la subregión del Suroeste, la actividad ha girado alrededor del aprovechamiento del patrimonio cultural heredado de la actividad cafetera que se mantiene como la base económica y de identidad de la región. A partir del patrimonio cultural y arquitectónico se ha desarrollado un turismo de menor dimensión que el de la región del Oriente, mediante las modalidades de agroturismo y recreación. La articulación del turismo con otro tipo de actividades económicas distintas a la caficultura es muy débil como también con la explotación de otros atractivos naturales del territorio.

18 En este trabajo se utiliza información cualitativa proporcionada por los planes de desarrollo turístico de las dos subregiones y provenientes del trabajo de campo. Como se señaló, una de las principales deficiencias para el examen y gestión de l turismo de las regiones rurales radica en la carencia de información estadística confiable de allí que se plantee la necesidad de políticas específicas en esta materia.

La infraestructura turística también se concentra en uno de los municipios –Jardín– convirtiéndose éste en un centro de distribución, estadía y excursión. Allí las pequeñas empresas que ofrecen servicios para los turistas aprovechan, además de las economías de aglomeración que se generan con la concentración de los negocios, las externalidades asociadas con los recursos específicos que brinda el territorio: patrimonio natural, arquitectónico y cultural asociado con la economía cafetera que le ha otorgado identidad a la subregión. La explotación de estos recursos ha permitido el desarrollo de proyectos de agroturismo en finca-hotel¹⁹ que se han integrado paulatinamente a las modalidades dominantes de turismo antes señaladas en éste y otros municipios (Andes y Ciudad Bolívar). Con la construcción de un parque temático y el diseño de proyectos en turismo deportivo y de aventura, se espera iniciar un proceso de diversificación de la oferta turística. Por último, recientemente han surgido en Támesis dos iniciativas empresariales de finca-hotel asociadas con el ecoturismo, el SPA y el turismo de aventura, con efectos aún muy limitados desde el punto de vista del desarrollo económico local.

En esta subregión el turismo como actividad económica y considerado como sistema productivo territorial asociado con la producción cafetera, no posee los niveles de desarrollo que se han alcanzado en el Departamento del Quindío, donde muestra las grandes posibilidades que tiene esta modalidad de turismo para convertirse en un factor de desarrollo económico local, al fortalecerse como sistema productivo territorial (Gómez, 2007)

La construcción de mapas de *cluster*²⁰ –figuras 1 y 2–, son un instrumento útil para comprender no solo la organización económica y el funcionamiento de este tipo sistemas territoriales de turismo rural, sino también sus debilidades y problemas que enfrentan las políticas para que los dos sistemas contribuyan efectivamente con el desarrollo económico.

En las figuras aparece claramente que los dos sistemas turísticos rurales (STR) se estructuran a partir del aprovechamiento de externalidades generadas

19 Se trata de antiguas haciendas o unidades de producción cafetera que se han reconvertido total o parcialmente para el desarrollo de actividades agroturísticas o de recreación y estadía exclusivamente.

20 La construcción de mapas de cluster a partir de información obtenida mediante entrevistas semiestructuradas con los actores locales vinculados con el turismo, son un instrumento útil que permite comprender tanto la organización económica y el funcionamiento de este tipo sistemas territoriales de turismo rural, sino también el estado actual y desarrollo alcanzado. Aspectos referidos a la densidad de las relaciones económicas, la intensidad de los flujos de bienes, servicios e información entre empresas proveedoras de insumos, la calidad de los factores y la articulación con los mercados pueden ser indicadores del grado de desarrollo alcanzado por un sistema productivo localizado en un territorio o de su progreso competitivo.

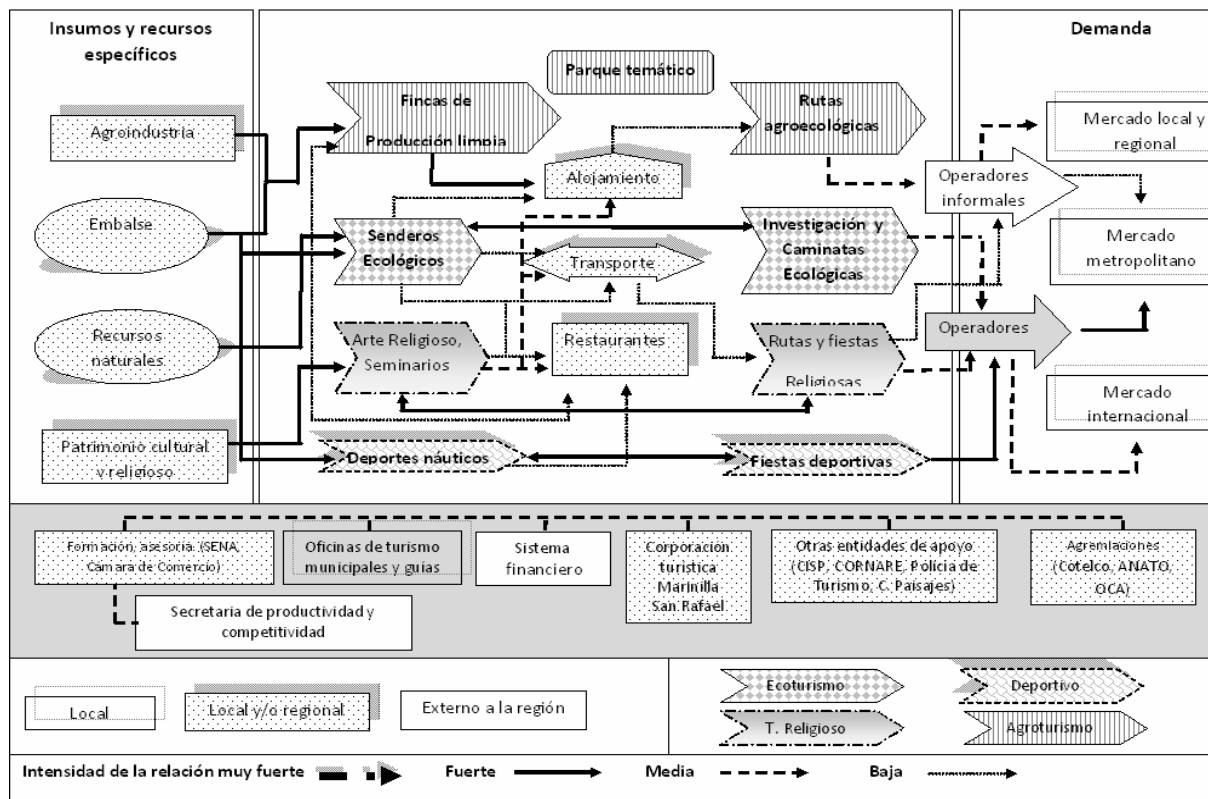
por la explotación de recursos naturales (subregión del Oriente) y de la agroindustria y otros recursos como patrimonio arquitectónico (subregión Suroeste) por parte de distintos actores. Dependiendo del recurso que se utilice, la modalidad de turismo-eco o agroturismo, turismo de aventura, etc y las funciones que ocupan los centros y lugares –recreación, excursión, de estadía o distribución.–, se configuran encadenamientos. Éstos están constituidos por distintos eslabones: de explotación de los recursos, provisión de bienes y servicios de alojamiento, alimentación, guianza, transporte fluvial y terrestre, alquiler de equipos para deporte, etc. y de intermediación entre oferentes de estos servicios y la demanda, que como se anotaba, proviene principalmente del Área metropolitana del Valle de Aburrá. Así mismo, estos encadenamientos se relacionan con un conjunto diverso de entidades que ofrecen servicios de apoyo que contribuyen con el mejoramiento de la calidad de los factores productivos (capacitación, desarrollo tecnológico, asesoría técnica) así como de regulación y de intervención pública para la promoción del desarrollo turístico en las dos subregiones (información, crédito, etc.).

El conjunto de estas relaciones configura un tejido productivo que se encuentra constituido por fami y micro empresas, con un pequeño número de establecimientos de mediano tamaño vinculados con el turismo de “masa” en las dos subregiones. Además de la informalidad, otros tres rasgos identifican ambos sistemas, condicionando la efectividad y eficiencia de las políticas públicas: primero, el bajo grado de desarrollo alcanzado por los encadenamientos; segundo, la baja densidad del tejido productivo; tercero, el uso y calidad de los factores. La capacidad empresarial continúa siendo baja pese a los programas que se vienen realizando para elevar su nivel por parte de distintas entidades públicas y privadas. Sin embargo, prima el poco interés de la mayoría de empresarios por adoptar tales programas debido al elevado grado de informalidad y la ausencia de una competencia basada en los aumentos de productividad y la calidad de los productos ofrecidos. No pueden dejarse de mencionar los “fallos” de coordinación y ausencia de cooperación como factores que también han contribuido para que los resultados alcanzados por las entidades que llevan a la práctica estos programas, sean pobres²¹.

21 Como se verá detalladamente en la sección siguiente, las políticas se han concentrado en las actividades de capacitación para el trabajo y la gestión o administración. A este respecto, no han faltado los programas conocidos de fomento del emprendimiento y de la cultura empresarial y de asesoría en elaboración de planes de negocio en el cual han participado entidades como el Servicio Nacional del Aprendizaje –SENA- la Cámara de Comercio del Oriente y de Medellín con su seccional en el Suroeste, la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Productividad y Competitividad y la organización no gubernamental italiana Comitato Internazionale per lo sviluppo dei populi-CISP- a través del proyecto de Turismo por la Paz que se lleva a cabo en la región del Oriente.

Figura 1
Mapas de los clusters de turismo de las subregiones del Oriente y el Suroeste

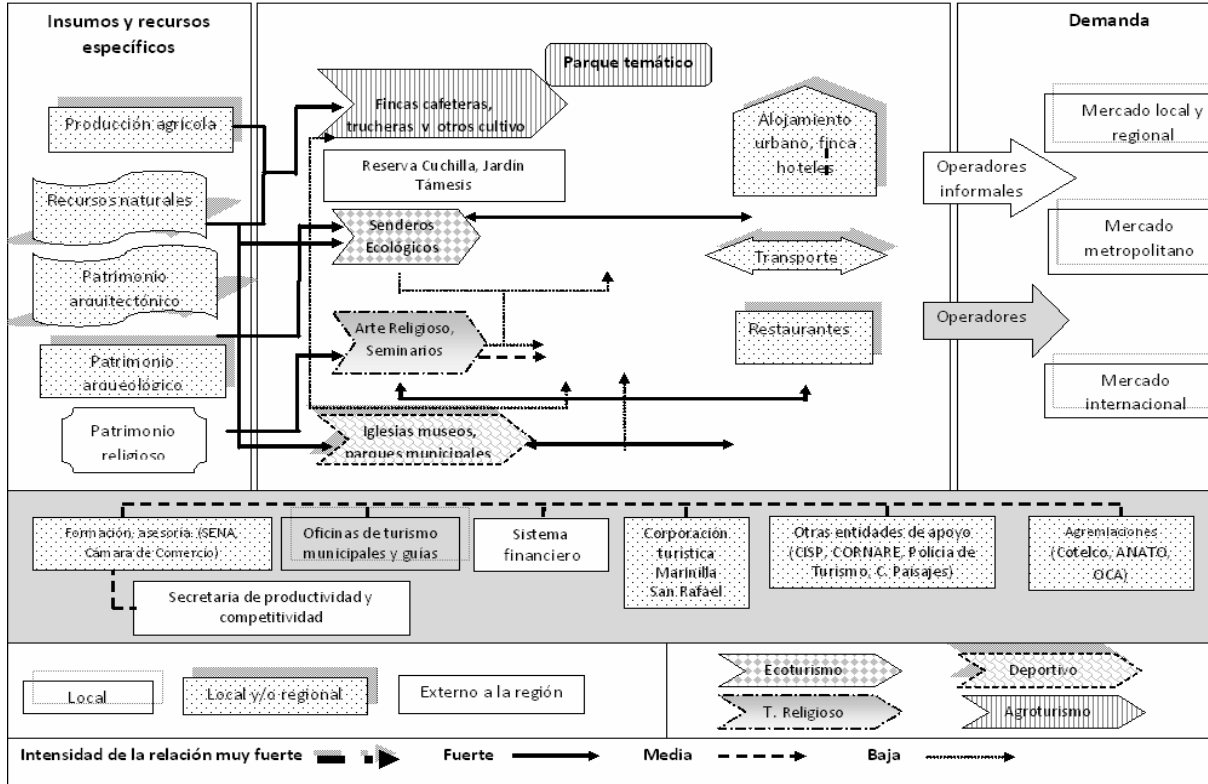
Sistema Productivo de turismo en el Oriente Antioqueño



Fuente: Elaboración propia

Figura 2
Mapas de los clusters de turismo de las subregiones del Oriente y el Suroeste

Sistema Productivo de turismo del Suroeste antioqueño



Fuente: Elaboración propia

En este contexto, es de esperar un nivel bajo de desarrollo tecnológico y de innovaciones en productos y procesos, así como deficiencias de información asociada con el turismo. En los dos sistemas, la competencia no es una fuerza que induce ni a la capacitación, ni al cambio técnico al fundamentarse en la utilización de recursos genéricos –capital y trabajo– de origen local para producir servicios turísticos estandarizados, destinados especialmente al mercado regional del Valle de Aburrá. La innovación de los productos mediante estrategias específicas para explotar recursos específicos está ausente siendo un indicador de que, pese a las intenciones de los actores públicos y privados locales, aún no se ha aprovechado el potencial económico con que cuentan las subregiones.

En las anteriores condiciones es muy difícil avanzar en términos de aprendizaje colectivo, brillando por su ausencia las acciones conjuntas para desarrollar los sistemas mediante la intensificación de los flujos económicos entre organizaciones y entidades con funciones de información, publicidad, mercadeo, regulación, otorgamiento de incentivos económicos, provisión de servicios tecnológicos, formación para el trabajo y capacitación empresarial, etc. Lo anterior plantea dudas sobre la eficacia y eficiencia de los programas de capacitación laboral y desarrollo empresarial llevados a la práctica por un numeroso grupo de entidades públicas y privadas y las condiciones favorables con que cuenta el turismo para convertirse en un sector de peso para la transformación estructural y el desarrollo local en estas dos subregiones rurales

2.2 Redes institucionales y organizacionales para la gestión

La subregión del Oriente también muestra mayores avances que la del Suroeste en materia de organización y desarrollo institucional. Allí se han originado y tienen presencia numerosas organizaciones de orden nacional regional y local, algunas de las cuales se encuentran asociadas con la promoción y la gestión del turismo regional, resaltándose la conformación de una agencia de desarrollo local (ADEL). La participación de la sociedad civil y la movilización política alrededor de objetivos sociales y económicos regionales, también pueden considerarse como condiciones que han favorecido el diseño e implementación de políticas públicas y programas de desarrollo económico y social, traducándose en importantes ejercicios de planeación estratégica y participativa.

Merece considerarse la creación del Laboratorio de Paz. Como un resultado de un proceso de acción colectiva hacia la búsqueda de soluciones civiles al conflicto armado y al desarrollo regional que se inició en el 2000, orienta

la planeación regional y los proyectos de desarrollo como el “Turismo por la Paz” que cuenta con la financiación de la organización no gubernamental italiana, CISP y la participación de un número elevado de entidades públicas y privadas de del orden nacional, departamental y local.

La institucionalidad de la región del Suroeste ha girado alrededor de las entidades cafeteras: Federación Nacional de Cafeteros, los Comités Municipales de Cafeteros y Cooperativas Cafeteras. Aunque en estricto sentido no son entidades públicas, ni hacen parte de la organización del gobierno, han tenido un papel importante en la organización y el desarrollo económico, social y político de las regiones cafeteras, incidiendo en las decisiones sobre políticas públicas productivas o de infraestructura. No obstante, a raíz de la búsqueda de soluciones a la crisis de la economía cafetera de comienzos de la década de los noventa del siglo pasado, y para estimular el desarrollo económico regional mediante la promoción de actividades alternativas al café, han emergido otros actores locales que comienzan a tener incidencia en la organización institucional de la región.

La organización económica y territorial se refleja en la forma como se establecen los vínculos entre entidades y organizaciones o empresas privadas y públicas para coordinar acciones de promoción y gestión del sistema turístico. Un análisis institucional arroja elementos que complementan los resultados obtenidos en la sección anterior e ilustran, así sea esquemáticamente, los avances o limitaciones que presentan los procesos de acción colectiva emprendidos por los actores del sistema productivo²².

Desde este punto de vista de la institucionalidad formal²³, existe un marco legal para el desarrollo del turismo consignado en Ley 300 de 1996 expedida por el gobierno nacional que regula la actividad y proporcionan incentivos

22 Según Artesi(2003) la ‘governance’ de una red está dada por una serie de reglas formales e informales que permiten describir a grandes rasgos las características de la misma, las relaciones entre participantes y la forma en que se va configurando el entorno institucional. Esas reglas de comportamiento determinan, a la vez, un sistema de incentivos (y desincentivos) así como los beneficiarios de los mismos.

23 En este trabajo se adopta un enfoque de economía institucional según el cual las instituciones se diferencian de las organizaciones y se dividen entre formales o de obligatorio cumplimiento e informales que tienen que ver con la tradición y la costumbre o con lo que Storper(1995) identifica como convenciones. Por ser intrínsecas a cada territorio, estas últimas son un elemento diferenciador y fundamental del capital social y de los procesos de acción colectiva locales. Comúnmente este aspecto es obviado en los planes regionales sectoriales y de desarrollo estratégico en Colombia, identificándose la institucionalidad local con las organizaciones que por sus funciones públicas o privadas, tienen presencia en el territorio o limitándose a su participación.

para su desarrollo, estableciendo además las pautas para la concertación y coordinación interinstitucional y la planeación del sector turístico con un carácter descentralizado.

La tradición en materia de desarrollo institucional de las dos subregiones, darían para pensar que nos encontramos en territorios especialmente “fértil” o “abonados” para realizar cambios institucionales para la coordinación de los dos sistemas, y se hayan alcanzado logros significativos en materia de acuerdos, compromisos y cooperación entre actores como fundamento de una gestión y de políticas participativas, eficientes y efectivas.

En efecto, el análisis institucional muestra que se han conformado consejos y comités regionales con fines de gestión o planeación regional del turismo, donde confluyen numerosas y diversas de acuerdo a su origen, funciones e intereses. Así, en éstos tienen representación las administraciones municipales y del Departamento, entidades de orden nacional con funciones de capacitación, educación y de regulación ambiental, cámaras de comercio y corporaciones turísticas que aglutinan algunas de estas entidades y empresarios independientes, cooperativas y organizaciones no gubernamentales de cooperación para el desarrollo, etc. La presencia de esta variada gama de entidades garantizaría la participación y la coordinación de sus acciones y políticas, legitimando además los acuerdos o compromisos entre los actores.

Pero estos avances no se han traducido en los logros significativos en materia de organización mediante redes y mecanismos de cooperación y coordinación locales, efectivos y eficientes, de los STR en cuestión.

Desde el punto de vista legal aun no se adoptan todas las disposiciones de la Ley 300 debido a varias razones: a) persistencia de alto grado de informalidad empresarial y desarrollo incipiente de la mayoría de empresas que proveen de servicios a la población; b) desarrollo reciente de la actividad turística a partir de decisiones externas o ajenas a los actores del territorio; c) falta de interés en la planeación de la mayoría de empresarios vinculados a la actividad; d) concentración de los beneficios del turismo en un solo municipio; e) poca participación en órganos de coordinación como los Consejos Subregionales de Turismo que tiene propósitos de planeación sectorial de la actividad en ámbitos regionales amplios y donde concurren un número elevado de participantes con intereses muy diversos. A nuestro juicio, este tipo de organismos es poco operativo al tratarse de la *governance* de un sistema turístico particular y por falta de representatividad de las comunidades locales –empresas y actores– vinculados con el sistema tienen el peligro de convertirse en entidades burocráticas locales.

En segundo lugar, de acuerdo con los resultados del análisis de redes²⁴, –Figuras 3 y 4– éstas serían más formales que reales, y en consecuencia aún no se encuentran consolidadas.

Figuras 3 y 4
Redes de relaciones entre organizaciones públicas y privadas de los SPT de las subregiones de Oriente y Suroeste

Figura 3

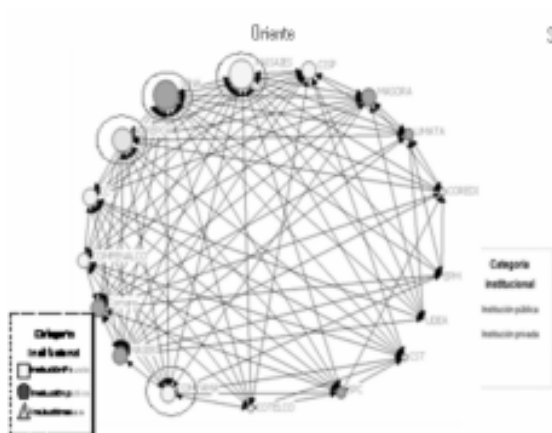
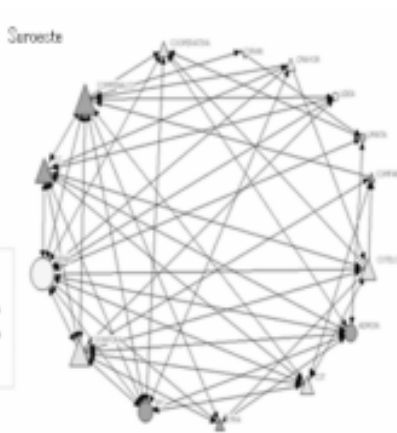


Figura 4



Fuente: Elaboración propia

El indicador de centralidad²⁵ muestra claramente que el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, una entidad pública que es del orden nacional que es la encargada de impartir capacitación para el trabajo es tal vez el actor de mayor peso en ambas redes (valores de 100 % y 86 % para el Oriente y el Suroeste respectivamente (ver Tabla 1).

24 El análisis de redes se realizó a partir de la metodología de Análisis de Redes Sociales y con el apoyo del software Ucinet. 6. Se eligieron las siguientes variables: conocer o no el actor, la existencia de contacto, el tipo de contacto y los tipos de intercambios; estos últimos con el fin de identificar principalmente los indicadores de densidad y centralidad de la red, además de aproximarse a describir la fuerza de las relaciones dentro de la red, el tipo de formalidad de éstas y los flujos de información que circulaban en la red.

25 Este indicador mide el número de relaciones que posee cada actor con los restantes permitiendo determinar la posición de cada uno en la red, en términos tanto de acceso a información como de influencia.

Tabla 1
Grado de centralidad de la red de organizaciones e instituciones

Organización	Centralidad	Centralidad normalizada (%)	Organización	Centralidad	Centralidad normalizada (%)
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	16	100	SENA	12	86
Corporación PAISAJES	16	100	COMFENALCO	11	79
Corporación Agencia para el Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente Antioqueño (ADREPOA)	14	88	Corporación turística de Suroeste (COORPORA)	10	71
Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño (MASORA)	12	75	Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CC)	9	64
Caja de compensación familiar de Antioquia (COMFAMA)	12	75	COTELCO	8	57
Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CC)	12	75	SPC	8	57
Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare (CORNARE)	12	75	CST	7	50
Asociación de Municipios de la Subregión de Embalses (MASER)	12	75	Administración municipal (ADMON)	7	50
Comité Internacional para el desarrollo de la población (CISP)	12	75	Cooperativa de motocarros de Jardín (COOPERATIVA)	6	43
Caja de Compensación Familiar de Colombia (COMFENALCO)	11	69	Colegio Mayor de Antioquia (CMAYOR)	5	36
Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia (SPC)	1	63	Otras instituciones (OTRA)	5	36
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)	1	63	COMFAMA	4	29
Asociación Hotelera de Colombia (COTELCO)	9	56	UDEA	4	29
Fundación Tecnológica Rural (COREDI)	9	56	UMATA	4	29
Consejo Subregional de Turismo (CST)	9	56	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORAN)	2	14
Empresas Publicas de Medellín (EPM)	7	44			
Universidad de Antioquia (UDEA)	7	44			

Fuente: Elaboración propia

Para los dos sistemas o clusters, este resultado es una manifestación clara de la carencia de liderazgo local, así como del énfasis que se le ha dado a la capacitación y del poco interés que se le ha puesto a otras acciones que también son fundamentales para el desarrollo de los SPT o clusters tales como las innovaciones, la información, la asesoría, etc. No obstante, los resultados en materia de capacitación son también pobres, explicados por la elevada deserción y el poco interés que tienen en la capacitación tanto empresarios como trabajadores.

Existen otros actores locales –corporaciones turísticas, cooperativas, asociaciones de empresarios –con altos niveles de conectividad que serían los llamados a ejercer un papel de liderazgo en acciones para el desarrollo del turismo; sin embargo, el elevado grado de atomización e informalidad de las empresas y la debilidad de relaciones que tales actores mantienen con la organización institucional, limitan las posibilidades de ejercer tal liderazgo y, por ende, la coordinación del sistema turístico en las zonas examinadas.

Nuevas iniciativas locales en materia de organización para impulsar proyectos regionales específicos como el de “Turismo para la Paz” en el oriente antioqueño liderados por la Corporación Paisajes y el Comité Internacional para el desarrollo de la Población –CISP–; también se ha conformado la Corporación Turística del Suroeste Antioqueño que pese a tener una participación de empresarios locales, no ha logrado diferenciarse significativamente del Consejo Subregional de Turismo. Los resultados del análisis de redes, (figuras 3 y 4) muestran claramente el liderazgo que podrían ejercer estos actores. Una diferencia importante entre los dos sistemas radica en que en el del Oriente el proceso de desarrollo institucional “desde abajo” bajado en actores locales muestra avances importantes, mientras que en el Suroeste apenas éste se inicia.

Por último, es importante resaltar que las organizaciones relacionadas con los temas de regulación y normatividad de los recursos naturales y patrimoniales tienen poca influencia especialmente en el suroeste. Dada la naturaleza de los sistemas turísticos rurales que se tratan de impulsar y del potencial que se posee en materia de recursos naturales y patrimoniales, se requiere de un papel más activo de las organizaciones de control y regulación ambiental para mantener la sostenibilidad hacia el futuro así como para crear ventajas para el aprovechamiento del turismo a partir del capital con que cuentan las dos subregiones.

En suma, el resultado más importante que arroja el análisis es el bajo nivel de capital social local de los dos sistemas turísticos, asociado con fallos de coordinación para la gestión, falta de liderazgo de los actores locales para

impulsar los procesos de desarrollo productivo de los dos sistemas y carencia de cooperación y asociatividad entre actores para llevar a la práctica acciones conjuntas en materia de productividad y mejoramiento de calidad, introducción de nuevos productos, limitándose así el aprendizaje colectivo.

Observaciones finales e implicaciones de política

Del examen anterior se deduce que mientras persistan las condiciones en que se desenvuelven actualmente este tipo de sistema turístico, las acciones de política pública y los ejercicios de planificación para fomentar el turismo están aún muy lejos de convertir el sector en un factor de transformación socioeconómica.

El rasgo común a la organización económica de los dos sistemas es la debilidad de los vínculos y flujos económicos tanto entre modalidades turísticas como entre actores económicos locales. La densidad del tejido económico es relativamente elevada en las áreas urbanas de los municipios de Guatapé y Jardín donde se concentran las actividades turísticas o asociadas con estas, pero muy baja en los restantes. Esto es un indicador del bajo nivel de desarrollo alcanzado por el sector turístico y la cadena de valor, así como de la debilidad de sus relaciones con los servicios de soporte. Debido a lo anterior los dos sistemas o clusters adolecen de una enfermedad común a las actividades rurales en PVD: baja capacidad para crear valor mediante el aprovechamiento de externalidades— pecuniarias y tecnológicas y complementariedades y la constitución de redes institucionales entre organismos y entidades y de cooperación. Esto impide la realización de acciones conjuntas en materia de innovaciones desaprovechándose así los recursos específicos con que cuentan los dos sistemas y las externalidades que generan los bienes públicos naturales y patrimoniales presentes en el territorio.

De otra parte, pese a la descentralización y la “aparente” participación del sector privado en las políticas y la gestión local, la organización institucional actual corresponde a un modelo funcional basado en la concurrencia de numerosas entidades, públicas y privadas, en comités y consejos regionales, aparentemente con el interés común de desarrollar el turismo en las subregiones pero donde la participación de actores locales —empresarios y gobierno municipal— privados es baja, limitándose las acciones a las actividades de capacitación por entidades privadas y públicas. La existencia de fallos institucionales y de coordinación alrededor de la definición de los intereses comunes entre actores públicos y privados, expresan además la carencia de acuerdos en áreas comunes de actuación y de acciones conjuntas en materia de aprovechamiento mejoramiento de la productividad, calidad de los servicios, introducción de innovaciones y nuevos productos, información, etc.

En estas condiciones, existe un elevado riesgo de que los planes de desarrollo estratégico se conviertan en simples ejercicios de planificación sectorial y las organizaciones para la gestión -consejos, comités, etc- en órganos burocráticos, externos al territorio.

Para avanzar en el desarrollo local mediante el fortalecimiento de clusters y sistemas turísticos de tal forma que se conviertan en espacios de aprendizaje colectivo, se requiere del impulso de un proceso endógeno donde los cambios estructurales e institucionales se refuerzan mutuamente con una participación activa de los actores locales. Esto significa, que las políticas públicas además de contribuir a mejorar la calidad de los factores productivos, las capacidades empresariales y las competencias laborales, se conciben como un sistema de incentivos y de regulación local. Con el primer tipo se trata de atraer capital y asegurar que empresarios y comunidades locales asignen recursos hacia el desarrollo de actividades que exploten el capital natural y patrimonial de las subregiones, introduciendo nuevas modalidades de turismo rural (agro y ecoturismo, por ejemplo), que sean complementarias de las actividades agropecuarias en las cuales se ha basado la dinámica de las dos regiones, con el segundo, garantizar la sostenibilidad y que los resultados de la explotación de los bienes públicos territoriales posean también un carácter colectivo. Activar los recursos específicos mediante la movilización efectiva de los actores locales mediante un mecanismo de coordinación local es una condición sine qua non del éxito de los ejercicios de gestión y planificación del sector en la región, caracterizados actualmente por su poca efectividad.

Bibliografía

- Bardhan, Pranab “Distributive conflicts, collective action, and institutional economics”. En Gerald Meir and Joseph E. Stiglitz. *Frontiers of development economics. The future in perspective*. World Bank. (2000).
- Becattini, Giacomo “Del distrito industrial marshalliano a la teoría del distrito contemporánea”. *Investigaciones Regionales. Asociación española de ciencia regional*. Barcelona. (1), otoño. (2002).
- Boucher, Francois. “Agroindustria rural y sistemas agroalimentarios locales. nuevos enfoques de desarrollo territorial”. Ponencia presentada en II Congreso Internacional del Red SIAL Alimentación y Territorios Octubre 18 a 21, Andalucía (2006).
- Caravaca, Inmaculada, González, Gema y Silva Rocío “Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial” *Revista EURE Vol XXXI N° 94, dic. (2005)*

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “Aglomeraciones en torno a los recursos naturales en América latina y el Caribe Políticas de articulación y articulación de políticas”. CEPAL, Santiago de Chile. 2005.
- Corporación Regional del Rio Nare (CORNARE), Municipio de Marinilla, SENA. Plan Turístico Comunitario para el municipio de Marinilla-Antioquia. (2006).
- Corporación Regional del Rio Nare (CORNARE), Municipio de San Rafael, SENA. Plan de Ordenamiento y Desarrollo Ecoturístico Municipio de San Rafael. Holos Ltda. (2005).
- Corporación Regional del Rio Nare (CORNARE). “Plan Turístico Comunitario para el Municipio de El Peñol-Antioquia”. Municipio de El Peñol, SENA Santuario, Antioquia. (2006).
- Esparcia Pérez, Javier. “Sectores productivos y dinámica socioeconómica. Una aproximación a la situación y cambios recientes en áreas rurales valencianas”. Serie Geográfica N° 11, 91-115. (2003)
- Fernández S. María Jesús. “Reestructuración productiva y desarrollo regional”. Revista de Estudios Regionales, (58). (2000).”
- Garofoli, Gioacchino. “Industrialisation diffuse et systèmes productifs locaux: un modèle difficilement transférable aux pays en voie de développement”. En: Lahsen Abdelmalki y Claude Courlet (comp.). Les nouvelles logiques du développement. París, L’Harmattan. 1996.
- Geymonat, Ana, Mónica Donadoni, Civitaresi, Martín, Wehbe, Mónica, Granda Javier. “Metodología para el estudio del desarrollo local basado en sistemas productivos de base agroalimentaria”. Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, mayo, Bahía Blanca, Argentina. (2006).
- Gómez, Alix B. Lotero, Jorge. (2007). “Turismo rural bajo enfoque de sistemas productivos locales: un análisis comparativo del turismo rural en el Quindío y el Suroeste Antioqueño 1995-2005”.
- Lotero, Jorge. “Indicadores de competitividad de Antioquia y sus regiones”. CIE. Gobernación de Antioquia. (2006).
- Malafón, Gláucio José. “Turismo em áreas rurais no Estado do Rio de Janeiro”. Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, mayo, Bahía Blanca, Argentina. (2006).
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; ONUDI. “Manual de Minicadenas Productivas”. 2004.

- Paiva, Carlos. “Como identificar e mobilizar o potencial de desenvolvimento endógeno de uma região?”. Secretaria da Coodenacao e Planejamento, Documentos FEE N° 59, Porto Alegre. (2004).
- Pietrobelli, Carlo; Rabelotti, Roberta. “Mejora de la competitividad en clusters y cadenas productivas en América Latina”. El papel de las políticas. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo. (2005).
- Schejman, Alexander, Berdegué, Julio. “Desarrollo territorial rural”. Debates y Temas Rurales N° 1 RIMISP Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago de Chile. (2004).
- Restrepo, Trinidad. “La gestión local del turismo en el corredor turístico de La Fé-Guatapé, Oriente Antioqueño”. SENA Regional Antioquia-Chocó. (2000).
- Riveros, Hernando, Blanco Marvin. “El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local”. Lima, IICA, PRODAR, Serie Documentos de trabajo. (2003).
- Yifu, Lin, Nugent, Jeffrey B. Institutions and economic development. Handbook of development. Vol. III J BEHRMAN, T N SRINIVASAN . Amsterdam. Elsevier science BV. (1995).

